Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

10 OCT. 2016

La Paz, 6 de octubre de 2016
P.I.E. Nº 1366/2016-2017

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Yerko M. Núñez Negrette, para que el Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> **"**Señor Ministro, que por su intermedio el Director Ejecutivo de la Agencia Boliviana Espacial, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuáles son las especificaciones técnicas de diseño del Satélite "Túpac Katari II" y quiénes han trabajado en la elaboración de las mismas, especificando si se contó sólo con el personal de la Agencia Boliviana Espacial o si se requirió personal extranjero, de ser así detalle tal extremo.--- **2.** Informe a cuánto ascendió el costo de la elaboración de las especificaciones técnicas de diseño del Satélite "Túpac Katari II".--- **3.** Informe, cuál es la fuente de financiamiento para la fabricación del Satélite "Túpac Katari II" y a cuánto asciende el costo total del mismo.--- **4.** Informe, cuál es la modalidad de contratación de la empresa que se encargará de fabricar el Satélite "Túpac Katari II".--- **5.** Informe cuáles son los criterios socio tecnológicos que utilizará la Agencia Boliviana Espacial para la elección de la empresa con la que trabajarán en la fabricación del Satélite "Túpac Katari II" y para cuándo se prevé la suscripción del contrato de su fabricación.--- **6.** Informe, qué servicios prestará el Satélite "Túpac Katari II", especificando si su uso se limitará para nuestro país o si prestará servicios a otros países de la región, de ser así, especifique qué servicios prestará, a qué países y cuánto se estima que genera económicamente por año.--- **7.** Informe, cuáles serán los beneficios que traerá consigo la fabricación del Satélite "Túpac Katari II" para nuestro país.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.**"**

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. [illegible]
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, 11 NOV 2016

MOPSV /DESP. N° 1683 **/2016**

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 4 Hora: 9:40
29 NOV 2016
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
11 NOV 2016
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas 4 Hora: 17:03
30 NOV. 2016
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº 1366/2016-2017

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 501/2016-2017, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 1366/2016-2017 de fecha 6 de octubre de 2016**, con un cuestionario de Siete (7) puntos, solicitado por el Senador Yerko M. Nuñez Negrette.

Al respecto, remito para fines consiguientes, e**l informe INF-DID 048/2016 de fecha 24 de octubre de 2016, enviado por la Agencia Boliviana Espacial,** entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

D.G.A. Vº Bº R.A.B. M.O.P.S.V.

DESPACHO Vº Bº C.R.J.P. M.O.P.S.V.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
11 NOV. 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PLURINACIONAL
La Paz - Bolivia

MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2016 – 13982-13380